



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
2 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2012
Ginebra, 25 a 29 de junio de 2012
Tema 5 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Proyecto de documento del programa para Lesotho, 2013-2017

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-7	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	8-10	3
III. Programa propuesto	11-21	4
IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa	22-24	7
Anexo		
Marco de resultados y recursos para Lesotho, 2013-2017		8



I. Análisis de la situación

1. Lesotho, país pequeño de ingresos medianos bajos, ha logrado avances en materia de desarrollo en el último decenio, pero sigue siendo vulnerable a las turbulencias internas y externas. Ha creado instituciones democráticas con una adecuada representación de mujeres, establecido políticas y leyes propicias para la transformación social, y emprendido la reforma del sector público. Ha superado en gran medida los conflictos derivados de las elecciones de 2007 a través del diálogo político, que culminó en la aprobación de una ley electoral mejorada en 2011.

2. No obstante, las instituciones de gobernanza y los agentes no estatales carecen de la capacidad para proporcionar servicios, especialmente a escala local. Las posibilidades de que estalle un conflicto vinculado a la inestabilidad política y social siguen siendo muchas, especialmente a la luz de las divisiones surgidas en el interior de los partidos en el período que precede a las elecciones nacionales de 2012.

3. Si bien el país sobrepasó la meta establecida en relación con el ingreso nacional bruto para 2010 (600 dólares per cápita), es poco probable que alcance la meta en materia de crecimiento del producto interno bruto para 2016-2020, fijada en un 7%, y los niveles de pobreza siguen siendo altos (56,6%), especialmente en las zonas rurales. La excesiva dependencia de los ingresos de la Unión Aduanera del África Meridional y de las remesas de los mineros (equivalentes al 34% y el 39%, respectivamente, del presupuesto para 2010-2011) hace que el país sea vulnerable a las perturbaciones externas y retrasa su trayectoria de crecimiento. Esta situación se ve exacerbada por la falta de un modelo económico sostenible, la debilidad del sector privado, una falta de adecuación entre los conocimientos técnicos y las necesidades, una capacidad productiva no diversificada y un acceso limitado a las finanzas. El resultado es una elevada tasa de desempleo (29%). El desempleo aumentó considerablemente entre 2007 y 2010 cuando el despido de trabajadores mineros migrantes y la disminución de las exportaciones de productos textiles provocaron pérdidas de empleo que afectaron a una gran proporción de las trabajadoras.

4. Desde un punto de vista socioeconómico, el avance logrado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es desigual. Los logros en la educación y las cuestiones de género son considerables, con una tasa neta de escolarización del 81% en 2009 y una proporción de género que favorece a las niñas. Lesotho ocupa el primer lugar en África y el octavo en el mundo en cuanto a la reducción de la brecha de género y ha aprobado varias leyes en que se tienen en cuenta las cuestiones de género. Sin embargo, las mujeres siguen encarando dificultades debido a las normas culturales que limitan su capacidad para aprovechar las oportunidades recién adquiridas. Los otros Objetivos difícilmente puedan alcanzarse, particularmente en la esfera de la salud, pues los niveles de mortalidad materna, en la niñez e infantil son elevados. Con una esperanza de vida de 40 años en 2010, Lesotho, con una prevalencia del VIH del 23%, ocupa el tercer lugar entre los países más afectados por la epidemia en el mundo.

5. Lesotho está en una posición privilegiada en una zona montañosa completamente rodeado por Sudáfrica, país que tiene la mayor economía del África subsahariana. Lesotho tiene abundantes recursos naturales: agua, viento, energía solar y diamantes. Esto crea oportunidades para generar recursos, pero también

profundiza las desigualdades entre las regiones montañosas, rurales y apartadas, con acceso limitado a la energía y los mercados, y las tierras bajas más urbanizadas. Existen muchas posibilidades para la cooperación regional, especialmente con Sudáfrica, pero estas no se han desarrollado plenamente. De la misma manera, pese a tener una reducida base de donantes, Lesotho tiene sólidos asociados para el desarrollo (como la Unión Europea, el Banco Mundial, que presta apoyo presupuestario, y la Cuenta del Reto del Milenio), pero es incapaz de aprovechar ese apoyo plenamente, debido a las limitaciones en materia de capacidad, la débil gestión y una carencia de enfoques de la colaboración.

6. Lesotho tiene una pequeña huella de carbono y ha puesto en práctica con éxito soluciones de energía renovable de carácter experimental. Su topografía, sin embargo, lo hace vulnerable a los desastres naturales (inundaciones y sequías), situación agravada por el cambio climático, que ha modificado los patrones de precipitación. Esto tiene serias consecuencias para las condiciones agroecológicas y amenaza los medios de vida y la seguridad alimentaria. Las posibilidades de que estalle un conflicto han aumentado, pues el 70% de la población depende de las tierras cultivables, que han quedado limitadas al 10% de la superficie terrestre debido a la degradación del suelo. Las insuficiencias en la producción han tenido como resultado inmediato un aumento de la necesidad de importar alimentos. Por otra parte, la falta de una política nacional coordinada sobre el cambio climático o de una integración intersectorial de las cuestiones ambientales impide que el país emprenda un camino de desarrollo resiliente y ambientalmente sostenible.

7. El plan estratégico de desarrollo nacional 2013-2017 procura encarar esos retos mediante un aumento del acceso a los mercados mundiales, el comercio y las inversiones; un crecimiento del empleo potenciado por el sector privado, el fortalecimiento de la gobernanza y la coordinación institucional, y una gestión integrada del medio ambiente.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

8. En el anterior programa del país se reflejó un enfoque integrado de la reducción de la pobreza, la gestión ambiental, la gobernanza democrática, y las esferas intersectoriales de la lucha contra el VIH/SIDA y las cuestiones de género, basado en el apoyo a las políticas y el fortalecimiento de la capacidad institucional.

9. El programa propuesto se basará en logros fundamentales, que serán ampliados. Un enfoque creativo para el fomento de capacidades en la prestación de servicios —con arreglo al cual se establecerá un servicio interno de asesoramiento de la gestión del cambio en el Ministerio de la Administración Pública para prestar asistencia a los ministerios pertinentes— servirá de modelo en todo el programa para fomentar el liderazgo transformador y el desarrollo de la capacidad. Se sentaron las bases en la investigación básica y el análisis en la esfera de las estadísticas y el uso de los datos, incluido el establecimiento de una encuesta continua de propósitos múltiples sobre los hogares y la evaluación de la capacidad de los sistemas nacionales de supervisión y evaluación, que puede convertirse en un mecanismo de supervisión más institucionalizado del desempeño en materia de desarrollo nacional. Los éxitos en la coordinación de las partes interesadas y el compromiso de la comunidad de utilizar la energía renovable —puesto de manifiesto por un mayor acceso a la energía en las comunidades rurales, lo que ha

sido facilitado por una asociación del sector público y el sector privado— y el modelo de asociación de los sectores público y privado utilizado en el consejo municipal de Maseru para establecer un proyecto de gestión de desechos dirigido por el sector privado (que presta servicios al 10% de la población aproximadamente) allanan el camino para una mayor participación del sector privado. El fortalecimiento de la capacidad de colaboración, por lo que se reconoce al PNUD, dio lugar a la resolución pacífica de las controversias electorales y entre los partidos; esta metodología puede ampliarse para que pueda abordar cuestiones relativas a la colaboración y el liderazgo en todas las esferas sustantivas.

10. A pesar de los claros resultados obtenidos, las evaluaciones han puesto de manifiesto cuestiones críticas que es necesario remediar en el nuevo programa del país: intervenciones fragmentadas y descoordinadas que tienen poco impacto; una falta de coordinación intersectorial efectiva, y una integración deficitaria de las cuestiones intersectoriales en el programa. En la evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 2011 se indicó que la elaboración de políticas también debe ir acompañada de un mayor apoyo a la ejecución, prestando especial atención al fomento de la capacidad nacional. Estas cuestiones se encararán mediante una estrategia renovada del programa para 2013-2017 y una división del trabajo dentro del equipo de las Naciones Unidas en el país que permite a las diversas organizaciones realizar inversiones complementarias para lograr resultados compartidos.

III. Programa propuesto

11. El documento del programa para el país es parte integral del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013-2017, con arreglo al cual el sistema de las Naciones Unidas, “unido en la acción”, vincula totalmente su programa al plan de estratégico de desarrollo nacional. También está en consonancia con varios elementos del Plan de Acción de Estambul de 2011 para los países menos adelantados y el programa para el desarrollo sostenible “Río+20”. Además, el diseño y la ejecución del programa permite la integración intersectorial, vinculando las cuestiones de política y normativas, como el acceso a la energía y la equidad entre los géneros, a la prestación de servicios públicos descentralizados. Este enfoque apoya la incorporación eficaz de esas cuestiones y responde a la solicitud de apoyo amplio a la ejecución formulada por el Gobierno.

12. La estrategia del programa es apoyar a Lesotho en el aprovechamiento de sus posibilidades de desarrollo y sus recursos para transformar la economía, empoderar a la población basotho y fomentar la resiliencia. Con ese fin, el PNUD abordará tres esferas cruciales para encarar el reto que plantea el desarrollo —*la capacidad, la coordinación y la colaboración*— en cada uno de los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Hay dos temas que ocupan un lugar prominente en la estrategia del programa: una iniciativa encaminada a lograr la participación de los dirigentes y la función convocatoria del PNUD.

13. El *desarrollo de la capacidad* adoptará tres formas: a) el fomento de la capacidad individual (complementado por la labor de la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), en un contexto en que la formación profesional es inadecuada y un gran número de trabajadores cualificados se trasladan a Sudáfrica, especialmente en

materia de liderazgo, colaboración, gestión de proyectos y materias técnicas; b) la transformación institucional, con especial hincapié en el fortalecimiento de las estructuras y los procesos organizativos, los sistemas de ejecución y estímulo, y el cambio cultural; y c) un entorno propicio en todo el sistema. La *coordinación* abordará la coordinación interministerial y el liderazgo en relación con iniciativas clave en todo el gobierno —como la descentralización y el cambio climático, así como las cuestiones intersectoriales relativas al VIH/SIDA, el género y la gestión del riesgo de desastres— y la coordinación más amplia de los interesados en las instituciones de gobernanza, la sociedad civil y el sector privado (las asociaciones entre el sector privado y el sector público, por ejemplo). El apoyo a la capacidad de *colaboración* creará nuevos comportamientos de búsqueda de consenso en los foros que se ocupan de cuestiones controvertidas, no sólo en el ámbito político, sino también en la planificación pública y la toma de decisiones. Esto introducirá y fortalecerá el uso de herramientas para fortalecer la calidad de los procesos, tales como el análisis de los interesados, el diseño conjunto de los procesos, la diversificación de los canales de entrada de información y la ampliación de la retroinformación para mantener informados a los interesados.

14. Las cuestiones de género se abordarán en todos los programas, especialmente los relacionados con el empleo de las mujeres, el desarrollo de habilidades y el acceso a la financiación. La labor en la esfera de salud materna se coordinará utilizando el marco de aceleración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También quedará reflejada una estrategia para los objetivos después de 2015, anclada en el calendario del plan estratégico de desarrollo nacional. En cuanto al VIH/SIDA, el PNUD se centrará en la coordinación vinculada a la gobernanza, la investigación y el análisis socioeconómicos relacionados con el SIDA, y el asesoramiento normativo y el apoyo a la planificación que permitan proporcionar una respuesta estratégica multisectorial.

15. ***Esfera prioritaria 1 – Aceleración del crecimiento inclusivo.*** El objetivo consiste en apoyar la economía para que llegue a ser más resiliente ante las perturbaciones y la inestabilidad externas mediante la creación de empleos inclusivos. Basándose en las políticas establecidas, el PNUD facilitará la participación del sector privado concentrándose en apoyar a las microempresas y las empresas medianas y pequeñas mediante el acceso a la formación técnica y profesional así como a determinados productos financieros de instituciones de microfinanciación. Además, se fortalecerá el “centro integral de facilitación de la actividad empresarial” para que resulte más fácil establecer y administrar empresas (al simplificarse el proceso de inscripción en los registros, por ejemplo). El programa estudiará la posibilidad de aprovechar los conocimientos técnicos de la diáspora basotho; las remesas para el desarrollo de la capacidad empresarial; las “tecnologías ecológicas” y la producción sostenible desde el punto de vista ambiental; y las capacidades comerciales para los mercados externos, pues el PNUD es el facilitador de los donantes para el Marco Integrado mejorado.

16. Un esfuerzo complementario importante procurará aumentar la resiliencia del país, contribuyendo a un programa conjunto de las Naciones Unidas que evaluará la vulnerabilidad y propondrá opciones normativas e institucionales para crear una ruta de acceso a la protección social a mediano y largo plazos y hacer frente a las necesidades de grupos destinatarios, como las mujeres, los jóvenes y las personas que viven con el VIH/SIDA.

17. **Esfera prioritaria 2 – Gestión racional del medio ambiente para el desarrollo sostenible.** La asistencia del PNUD se centrará en tres cuestiones relacionadas entre sí para facilitar la adaptación al cambio climático y el aumento de la resiliencia: una economía con un bajo nivel de emisión de gases de efecto invernadero; la conservación de los recursos naturales para asegurar los medios de vida y la producción, y una mejor gestión de los riesgos relacionados con los desastres naturales. El asesoramiento normativo y la asistencia técnica procurarán mejorar los mecanismos de gobernanza para hacer frente a las cuestiones ambientales y las relacionadas con el cambio climático, en colaboración con el sector privado y la sociedad civil, aumentar la concienciación, atraer inversiones (incluso de los fondos internacionales para hacer frente al cambio climático), y fortalecer las asociaciones. Un esfuerzo adicional apoyará la elaboración y la aplicación de una política sobre energía renovable en las zonas rurales que pueda proporcionar incentivos institucionales, financieros y tecnológicos para el uso de la “energía verde”, haciendo especial hincapié en la prestación de asistencia a las mujeres, tanto en los hogares como en las funciones económicas. La productividad y los medios de vida también serán asegurados mediante las actividades de conservación de los recursos naturales y los ecosistemas y el establecimiento de un modelo de ordenación sostenible de la tierra que mejore la seguridad alimentaria. Por último, como parte de un programa conjunto de las Naciones Unidas, la gestión del riesgo de desastres se integrará en los planes sectoriales y se elaborará un sistema más amplio de alerta temprana y recuperación después de los desastres, que se introducirá gradualmente.

18. **Esfera prioritaria 3 – Buena gobernanza e instituciones sujetas a la rendición de cuentas.** Se hará hincapié en cuatro actividades complementarias que, en conjunto, potencian el liderazgo institucional, el desempeño y la rendición de cuentas, la participación ciudadana y los mecanismos para mantener la paz social. Su objetivo son las instituciones democráticas básicas, como la Comisión Electoral Independiente, la oficina del Defensor del Pueblo, el Parlamento, la dependencia de derechos humanos y los ministerios de importancia crítica para la reforma normativa e institucional. *En primer lugar*, con el fin de fomentar la capacidad de rendición de cuentas de las instituciones estatales y no estatales, el programa ayudará a establecer las normas de rendimiento y eficiencia y los mecanismos de supervisión acordados, que serán complementados por un sólido programa de educación cívica y el apoyo al sector privado para fomentar la sensibilización, la promoción y la demanda de rendición de cuentas. Ambos elementos incorporarán medidas concretas para establecer normas que tengan en cuenta las cuestiones de género, así como metas en materia de alcance y participación. *En segundo lugar*, el programa apoyará la descentralización mediante el establecimiento de un marco jurídico e institucional y el desarrollo de la capacidad de los gobiernos locales, poniendo el acento en una mejor prestación de servicios para cumplir con los indicadores de desempeño que reúnan los criterios necesarios para recibir apoyo del presupuesto general y tener acceso a la Cuenta del Reto del Milenio.

19. *En tercer lugar*, la labor de asesoramiento del PNUD en relación con las políticas que afectan al VIH/SIDA y el trabajo relacionado con las estructuras nacionales de coordinación y las capacidades de la sociedad civil constituirán un medio fundamental de poner a prueba las formas de mejorar los resultados de los servicios y programas públicos y aumentar su pertinencia y accesibilidad para las mujeres y los jóvenes.

20. *En cuarto lugar*, para que todos estos esfuerzos echen raíces, se necesita una democracia estable y pacífica, y el PNUD facilitará la creación de una estructura nacional de paz prestando especial atención al fomento de la capacidad para la mediación, la prevención de conflictos y la cohesión social que ofrezca a las mujeres la posibilidad de desempeñar una función activa en el aseguramiento de la paz social.

21. Por último, en lo atinente a los datos y el análisis socioeconómicos, esfera independiente aunque vinculada a las demás, el PNUD reforzará el desempeño y la rendición de cuentas mediante el apoyo a la estrategia nacional de estadísticas sobre el desarrollo y al sistema nacional de supervisión y evaluación. El programa ampliará la capacidad del sistema nacional de estadísticas y las instituciones vinculadas a él para reunir, analizar, supervisar y evaluar los datos, y generará información sobre las principales diferencias por motivo de género y otros parámetros socioeconómicos. También apoyará la adopción de metodologías prácticas y estandarizadas de análisis socioeconómico para formular políticas y elaborar planes sobre la base de datos comprobados.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

22. La modalidad preferida será un módulo de interfaz de red con servicios de apoyo, junto con otros métodos de aplicación, tales como un módulo de interfaz de acceso telefónico como resguardo, utilizado de acuerdo con el Gobierno. La gestión, el seguimiento y la evaluación del programa incluirán revisiones periódicas trimestrales, revisiones conjuntas anuales, evaluaciones del programa y los resultados, y la supervisión y la evaluación conjuntas del plan de acción del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

23. La oficina se está reestructurando para alinearse con el programa propuesto y está fortaleciendo su capacidad operacional para permitir la ejecución más rápida y eficiente. El seguimiento continuo de las necesidades facilitará la realización de los ajustes que se requieran.

24. El PNUD fortalecerá su modelo de colaboración con los asociados, haciendo hincapié en que la necesidad clara es una base para la participación, ampliando la investigación y el análisis como base de todos los trabajos, apoyando el liderazgo y el poder de decisión del país en relación con el programa, y dando muestras de flexibilidad en la ejecución del programa. El PNUD buscará las oportunidades de ampliar la cooperación Sur-Sur, incluida la cooperación regional, entre otras cosas aprovechando su proximidad de Sudáfrica. El PNUD apoyará los esfuerzos del gobierno en la coordinación de la ayuda y desempeñará un papel activo en el foro de asociados para el desarrollo. En el contexto de “Unidos en la acción”, el PNUD participará en la aplicación del método armonizado para las transferencias en efectivo.

Marco de resultados y recursos para Lesotho, 2013-2017

<i>Contribución del Gobierno del Gobierno asociado</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicador(es), bases de referencia y meta(s) para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacional: Crecimiento económico elevado que se comparte y crea empleo					
Resultado número 1 del MANUD/programa para el país: Para 2017, las instituciones públicas y privadas promueven el aumento de las inversiones, los productos manufacturados, los servicios comerciales y financieros y crean trabajos decentes de una manera inclusiva y sostenible. Indicador de resultados: Número de empleos creados para las mujeres y los jóvenes; aumento del número de proveedores de servicios de microfinanciación; aumento del número de personas que tienen acceso a la microfinanciación; número de personas con un trabajo decente. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Reducción de la pobreza y logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.					
Ministerio de Finanzas y Planificación del Desarrollo (MFPD), Ministerio de Comercio e Industria, Cooperativas y Comercialización: participación en el análisis; facilitación de las políticas tributaria, crediticia, comercial y de inscripción de empresas; regulaciones para el desarrollo del sector privado; apoyo a las normas de la tecnología ecológica.	Naciones Unidas: programa conjunto sobre protección social; colaboración técnica sobre facilitación del comercio y cadenas de valor. Institutos nacionales y regionales de investigación y agentes cívicos: análisis socioeconómico; apoyo a la promoción; movilizar a los grupos destinatarios; supervisar el desempeño. Asociados para el desarrollo: apoyo financiero y técnico a las iniciativas del sector privado.	“Facilitadores” del desarrollo del sector privado: promover la formación de empresas pequeñas y medianas y la sostenibilidad (tributación, crédito, inscripción y establecimiento); desarrollo de aptitudes empresariales; acceso a la financiación; apoyo técnico a los centros integrales de facilitación de la actividad empresarial; desarrollo de la capacidad comercial. Evaluación y desarrollo: opciones amplias de protección social (que tenga en cuenta el VIH).	Indicadores/bases de referencia/metás: <i>Porcentaje de grupos destinatarios a los que se proporcionó capacitación en aptitudes empresariales</i> Base de referencia: por determinar; Meta: 5% de los jóvenes ingresan en el mercado laboral (60% de ellos son mujeres) <i>Acceso a servicios financieros</i> Base de referencia: <30% de la población; Meta: 45% (al menos el 33% son mujeres) <i>Número de días para la inscripción de un negocio</i> Base de referencia: 40 días; Meta: 7 días <i>Marco de protección social convenido</i> Base de referencia: ningún marco; Meta: apoyo multipartidista y de las partes interesadas a una política de protección social que tenga en cuenta el VIH	Los interesados apoyan y aplican las opciones normativas y regulatorias para la creación de un entorno propicio para las microempresas y las empresas pequeñas y medianas. Se (re)diseñan programas de desarrollo de las competencias para la adecuación y sostenibilidad de los mercados. Existen productos financieros destinados a esas empresas. Los centros de integrales de facilitación de la actividad empresarial funcionan plenamente. Se evalúan y respaldan las opciones de política de protección social.	Recursos ordinarios: 720 000 Otros recursos: 500 000

<i>Contribución del Gobierno asociado</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicador(es), bases de referencia y meta(s) para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad nacional: Revertir el deterioro ambiental y fomentar la adaptación al cambio climático					
Resultado número 2 del MANUD/programa para el país: Para 2017 Lesotho adopta prácticas de ordenación del medio ambiente que promueven bajas emisiones de gases de efecto invernadero, una economía y una sociedad resilientes al cambio climático, que administra de manera sostenible los recursos naturales y reduce la vulnerabilidad a los desastres. Indicador de resultados: Número de políticas y estrategias nacionales/sectoriales que promueven las bajas emisiones de gases de efecto invernadero, una economía y una sociedad resilientes al cambio climático; número de políticas nacionales/sectoriales que promueven la conservación de los recursos naturales; número de comunidades locales que aplican medidas de reducción del riesgo de desastres. Esfera prioritaria conexas del plan estratégico: Medio ambiente y desarrollo sostenible					
MFPD: lograr planes sectoriales y presupuestos concretos en relación con el medio ambiente. Gobierno: establecer la coordinación en relación con el cambio climático; proporcionar un entorno propicio para la participación del sector privado; comprometerse con la electrificación de zonas rurales impulsada por el mercado; aplicar políticas y legislación sobre la reducción del riesgo de desastres.	Organismos de las Naciones Unidas: programación conjunta sobre gestión del riesgo de desastres, iniciativas sobre el cambio climático y la ordenación sostenible de las tierras. Organizaciones de la sociedad civil: movilización, concienciación del público, Sector privado: participación en el diseño, puesta en práctica y ampliación de acuerdos de asociación entre los sectores público y privado y opciones para la adopción de enfoques y tecnologías que tengan en cuenta el cambio climático.	Promoción, coordinación e integración de las políticas en materia de financiación e inversiones y opciones de asociación para hacer frente al cambio climático y fomentar la energía renovable en las zonas rurales. Ampliación de un modelo de ordenación sostenible de la tierra. Asistencia técnica a la coordinación de la gestión del riesgo de desastres y a la ejecución de las actividades conexas.	<i>Aumentar los fondos procedentes de fuentes internacionales para mitigar los efectos del cambio climático;</i> Base de referencia: aprox. 6 millones; Meta: aumento del 100%. <i>Número de instalaciones con bajas emisiones de gases de efecto invernadero sometidas a prueba mediante acuerdos de asociación de los sectores público y privado.</i> Base de referencia: >9.000; Meta: 10.500 <i>Acceso a la energía renovable en zonas rurales (número de comunidades rurales, familias (desglosadas las familias encabezadas por una mujer)</i> Base de referencia: 50 comunidades rurales, 1.300 habitantes; Meta: 60 comunidades más, 1.500 habitantes <i>Un modelo nacional de ordenación sostenible de las tierras en funcionamiento</i> Base de referencia: ninguna. Meta: en funcionamiento, cumpliendo las metas relacionadas con la puesta en marcha <i>Un sistema de alerta temprana en funcionamiento.</i> Base de referencia: algunos elementos; Meta: en funcionamiento.	Se ejecutan planes sectoriales sobre el cambio climático y se implantan acuerdos institucionales. Se aplica una política que fomenta la utilización de fuentes renovables de energía en las zonas rurales en comunidades de todos los distritos. Se pone en marcha la ordenación sostenible de la tierra con actividades sostenibles que generan ingresos. Sistema de alerta temprana en funcionamiento.	Recursos ordinarios: 1 200 000 Otros recursos: 6 000 000

<i>Contribución del Gobierno asociado</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicador(es), bases de referencia y meta(s) para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad y objetivo nacional: Promover la paz y la gobernanza democrática, y crear instituciones eficaces					
Resultado número 3 del MANUD/programa para el país: Para 2017, las estructuras de gobierno a escala nacional y local prestan servicios de alta calidad accesibles a todos los ciudadanos en materia de protección de los derechos humanos, acceso a la justicia y resolución pacífica de los conflictos; Indicador de resultados: Calidad de los servicios públicos (encuesta de los ciudadanos); número y tipo de instituciones que promueven la igualdad de género y los derechos humanos; nivel del riesgo de conflictos. Esfera prioritaria conexas del plan estratégico: Gobernanza democrática					
Gobierno: dirigir la reforma de la administración pública. MFPD, Ministerio de Gobernanza Local: elaborar y aplicar políticas para la descentralización	Organizaciones de las Naciones Unidas: programa conjunto sobre el VIH Unión Europea, IrishAid, Organismo Alemán para la Cooperación Internacional (GIZ): respuesta coordinada a la reforma del sector público; apoyo financiero a la descentralización.	Desarrollo y seguimiento del aumento del desempeño y la rendición de cuentas institucional mediante normas, diseño de la organización y del proceso, diálogo, aportes técnicos y mejoras de habilidades específicas con especial hincapié en la administración pública, los agentes no estatales, la descentralización y el mantenimiento de la paz. Facilitar la coordinación de la respuesta al VIH y su incorporación en la actividad general de la administración pública.	Indicadores/bases de referencia/metás: <i>Porcentaje de entidades gubernamentales específicas (nacionales y locales) que cumplen las normas revisadas de la administración pública</i> Base de referencia: por determinar; Meta: 45% a 50% de las instituciones nacionales; y 25% a 30% de los gobiernos locales <i>Aumento en el número y la calidad de las preguntas que se formulan a las instituciones democráticas (por ejemplo, gastos públicos)</i> Base de referencia: por determinar.; Meta: aumento del 25% al 30% <i>Agentes no estatales participan activamente en la supervisión del desempeño de la administración pública</i> Base de referencia: limitada y variada; Meta: en dos esferas fundamentales las organizaciones de la sociedad civil cumplen los criterios de referencia internacionales <i>Una estructura nacional de paz en funcionamiento</i> Base de referencia: existen algunos elementos; Meta: en funcionamiento y cumpliendo las metas relacionadas con la puesta en marcha	Se aplican normas revisadas de la administración pública que tienen en cuenta las cuestiones de género. Se han descentralizado servicios clave y existe un mejor acceso a esos servicios en zonas apartadas. Se han realizado evaluaciones de la capacidad, se han fortalecido las estructuras y los conocimientos técnicos de instituciones democráticas clave y de organizaciones de la sociedad civil para ejercer la función de supervisión. Se incorporan en la actividad general las directrices de la administración pública y los planes de acción relativos al VIH y las cuestiones de género. Se implanta y entra en funcionamiento una estructura nacional de paz.	Recursos ordinarios: 1 200 000 Otros recursos: 9 000 000
Instituciones gubernamentales (Comisión Electoral Independiente, Parlamento, etc.): dirigir la aplicación de las políticas.	Banco Mundial, Cuenta del Reto del Milenio: apoyo presupuestario Organizaciones de la sociedad civil: sensibilización, movilización y participación del público para fomentar la responsabilidad social.				

<i>Contribución del Gobierno asociado</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicador(es), bases de referencia y meta(s) para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacional: Crear instituciones eficaces y promover la gobernanza democrática					
Resultado número 4 del MANUD/programa para el país: Para 2017, las instituciones nacionales y de niveles más bajo adoptan decisiones de política basadas en datos comprobados. Indicador de resultados: Existencia de un sistema estadístico coordinado y de un sistema integrado de supervisión y evaluación; Disponibilidad de datos actualizados sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio e indicadores de desarrollo humano. Esfera prioritaria conexas del plan estratégico: Reducción de la pobreza y logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.					
MFPD: dirigir la creación de un sistema nacional de estadística y supervisión y evaluación; y coordinar la labor de todos los agentes estatales.	Organizaciones de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo: apoyo coordinado al sistema nacional de estadística y de supervisión y evaluación	Elaboración de sistemas, estructuras y competencias para un sistema nacional de estadística y de supervisión y evaluación funcionales para supervisar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y realizar análisis basados en datos comprobados.	Indicadores/bases de referencia/metás: <i>Existencia de un mecanismo de reunión y análisis de datos coordinados y desglosados</i> Base de referencia: limitada; Meta: en funcionamiento <i>Número de ministerios pertinentes vinculados al mecanismo de supervisión y evaluación</i> Base de referencia: ninguno está vinculado; Meta: todos	Se ha implantado el sistema nacional de estadística y supervisión y evaluación, con datos actualizados, fiables y pertinentes. Análisis socioeconómicos periódicos.	Recursos ordinarios: 600 000 Otros recursos: 400 000